

RELACION QUE SE CITA

Numero	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia m ²	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas		
					Dia	Mes	Hora
1	Canal de Isabel II	2.535,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	10
2	Desconocido	975,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	10
3	Canal de Isabel II	3.750,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	10
4	RENFE	795,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	10
5	RENFE	345,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	10
6	Don Julián Calderón, Paseo Juan Zorrilla, 4, segundo, Madrid	2.950,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	10
7-8	Don Antonio Macías López, Arapiles, 19, Madrid	4.615,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	10
9	Don Manuel Sevillano Sanz, General Moscardó, 6	1.450,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	10
10	Doña Antonia Fernández Alvarez, Afueras de Valverde, Fuencarral (Madrid)	840,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	11
11	Doña María Angeles Martínez Spi y don José Martínez Spi, CC-607, Madrid a la sierra, p. k. 12,150 al 12,240	700,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	11
12	Don Julián Sanz, Nuestra Señora de Valverde, 52, Fuencarral (Madrid)	875,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	11
13	Doña Victorina Lozano Gallego, Julio Montero, Fuencarral (Madrid)	660,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	11
14	Doña Julia Fernández, Carretera de Francia, kilómetro 2, número 14, Madrid-34	600,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	11
15	Doña Modesta Cabello, Picos de Balaito, 23, primero E, Madrid-35	315,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	11
16	Doña Angeles Cabello, General Margallo, 4, Madrid	510,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	11
17	Don Eduardo Fuente, Carretera de Colmenar, punto kilométrico 12,400	785,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	11
18	Canal de Isabel II	445,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	12
19	Herederos de don Pedro Villar Hernández	3.150,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	12
20	Canal de Isabel II	289,50	Parcialm.	Rústica	13	XI	12
21	Don Ricardo Dios López, CC-607, Madrid a la sierra, p. k. 12,510, 12,680 al 12,840	2.605,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	12
22	Diputación Provincial	210,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	12
23	Diputación Provincial	1.675,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	12
24	Canal de Isabel II	1.250,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	12
25	Canal de Isabel II	520,00	Parcialm.	Rústica	13	XI	12
26	Diputación Provincial	6.070,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
27	Canal de Isabel II	1.035,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
28	Diputación Provincial	780,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
29	Diputación Provincial	3.690,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
30	Canal de Isabel II	1.190,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
31	I. C. O. N. A.	1.722,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
32	Canal de Isabel II	1.640,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
33	I. C. O. N. A.	1.785,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
34	Diputación Provincial	28.440,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	10
35	Diputación Provincial	19.880,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	11
36	Diputación Provincial	1.185,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	11
37	Diputación Provincial	7.380,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	11
38	Ministerio de Obras Publicas	1.430,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	11
39	«Hidráulica Santillana»	126,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	11
40	«Hidráulica Santillana»	330,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	11
41	Canal de Isabel II	3.080,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	11
42	Don Felipe Pérez Guñales, Calle Santa Ana Alta, Fuencarral (Madrid)	1.120,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	11
43	«Hidráulica Santillana»	3.705,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	12
44	I. C. O. N. A.	7.695,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	12
45	Don José Lozano, Plaza del Veintiocho de Marzo, número 2, Fuencarral (Madrid)	700,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	12
46	Don Juan del Pozo, Enrique Larreta, 3, séptimo, Madrid	9.320,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	12
47	Canal de Isabel II	125,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	12
48	Sanatorio «Sear», Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 14,800, Canto Blanco, Fuencarral (Madrid)	48,00	Parcialm.	Rústica	14	XI	12

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se prorrogan becas de Formación de Personal Investigador, correspondiente a las convocatorias de los años 1970 y 1971.

Habiendo concluido el 30 de septiembre de 1972 el período de disfrute extraordinario de las becas de Formación de Personal Investigador, correspondiente a la convocatoria de 16 de

agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), y el ordinario de las correspondientes a la convocatoria de 19 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), excepto la de aquellos que en esta última la solicitaran en calidad de estudiantes del grupo de Matemáticas,

Esta Dirección General, visto los informes de las Comisiones de Investigación de los Distritos Universitarios, ha resuelto:

1.º Prorrogar el disfrute de las becas correspondientes a las convocatorias de 1970 y 1971 hasta el 30 de septiembre de 1973, por la misma cuantía, excepto la de aquellos que, por renuncia, informe desfavorable de las Comisiones de Distrito, no presentación de la Memoria anual o incumplimiento de cualquiera de los demás requisitos exigidos para el disfrute de la citada prórroga, quedan fuera de la ayuda, y que a continuación se indican:

BECAS NO PRORROGADAS CONVOCATORIA 1970

Universidad de Madrid

Arnáez Ortiz, María Angeles.
Blasco Vizcaino, Amparo.
Díaz González, Julio César.
Durán Sánchez, José Miguel.
García Cacho, Luis Angel.
Montero Castillo, José.
Moral Ruiz, Juan del.
Tamarit Rodríguez, Jaime.

Universidad Autónoma de Madrid

García Blanco, José.
Marco Cuéllar, Emilio José.

Universidad de Granada

González Martínez, Francisco.
Moro Moraño, Vicente.
Peña Angulo, Juan Francisco.
Ortega Torres, José Antonio.

Universidad de La Laguna

López Asín, María del Pilar.
Zamora Reboso, Félix.

Universidad de Navarra

Aróstegui Santiago, María Pilar.
Romera Iruela, Luis Enrique.

Universidad de Salamanca

García Zarza, Eugenio.
López-Bergés Nuño, María Consuelo.
Parga Peñador, José Ramón.
Vázquez de Benito, María Concepción.

Universidad de Sevilla

Almeida Nesi, José Federico.
López Brinkmann, María Isabel.

Universidad de Valencia

Bartina Ochos, María Dolores.
Escrivá Escrivá, Carlos.
Muñoz Sedano, Antonio.
Simón Pérez, Vicente.

Universidad de Zaragoza

Cisterna Cáncer, José Ramón.
Juan Martín, Fernando de.

Universidad Politécnica de Madrid

Cabello Rubio, Luis Alberto.—Ingenieros Industriales.
Cases Méndez, Juan Antonio.—Ingenieros Agrónomos.
Cortizas Amado, Manuel.—Ingenieros Industriales.
Martínez Ramón, Víctor Luis.—Ingenieros Montes.
Prada Poble, José Miguel de.—Arquitectura.
Téllez de Peralta, Antonio Román.—Ingenieros Industriales.
Sánchez Alonso, Clemente.—Ingenieros Agrónomos.
Valencia Díaz, Félix.—Ingenieros Agrónomos.

Universidad Politécnica de Valencia

Arnaitte Alegre, Eladio Vicente.
Garro Galiana, Rafael.
Gómez Laosa, José Luis.
Lequerica Llopis, Juan Luis.
Sanleón Vidal, Juan Andrés.

Universidad de Barcelona

Crespo Llobera, José María.
López Villacampa, Amparo.
Mir Puig, Santiago.
Viader Farré, Carlos.
Zabalza Martí, Antonio.

Universidad Autónoma de Barcelona

Biosca Torres, Montserrat.

Universidad de Oviedo

Robla Ortiz, Felipe.

Universidad de Santiago

Corbal Bernárdez, María Victoria.
Paredes Pérez, Emilio.
Torres Ballesteros, Graciliano.

Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas

Gasca Arroyo, Antonio.
Juan-Aracil López, Jorge.

Centro Nacional de Investigación para el Desarrollo de la Educación

Fonolleda Prats, Juan.

Instituto Nacional de Oncología

López Burillo, Silvia del Pilar.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Avellana Fontanella, Concepción.
Carles Genovés, José.
Cruceyra Ventin, Antonio.
Fernández López, Víctor Manuel.
Julia Ferrés, María Rosa.
López Segura, Angeles.
Lluich Rodríguez, María Angeles.
Monzó Salas, Amparo.
Moralcjo Alvarez, Juan José.
Navarro Lucas, Luis.
Oppenheimer Cuevas, Luis.
Pérez Camacho, Alejandro.
Ribo Canut, Juan José.
Rodríguez de la Cruz, Guillermo.

*Becarios en el extranjero**Europa*

Alabau Muñoz, Antonio.
Dominguez Vilchez, Eugenio.
Hortal Reymundo, Mariano.
López-Fanjul de Argüelles, Carlos.
Rodríguez Vázquez, José Antonio.
Sebastián Gascón, Carlos.

América

Ortiz de Landázuri Busca, Manuel.

BECAS NO PRORROGADAS CONVOCATORIA 1971

Universidad de Madrid

Carreira Vérez, Antonio.
Fernández Rodríguez, José.
García de Yébenes Prous, Justo Julio.
Gómez Marín, Manuel.
Marcos Marín, Francisco.
Sánchez Mora, José Manuel.

Universidad Autónoma de Madrid

Rigo Sureda, Andrés.
Sancho Ruf, José María.

Universidad de Granada

Dotz Romero, Miguel.
Jiménez Velasco, José de los Reyes.
Labella Caballero, Torcuato.
Maza Inza, José María de la.

Universidad de La Laguna

Segura Clavell, José.

Universidad de Navarra

Hoz Escalera, Angel de la.

Universidad de Salamanca

Loriente Toledano, Félix.

Universidad de Sevilla

Vila Galeano, José Manuel.

Universidad de Valencia

Alfño Pellicer, María Angeles.

Universidad Politécnica de Madrid

Arandes Renu, Ramón.—Ingenieros Caminos.
Béez Díaz, Leopoldina.—Arquitectura.
Boix Serrano, Juan Aurelio.—Arquitectura.
Corcuera Muguerza, Paulino.—Ingenieros Agrónomos.
García Gil, Nieves.—Ingenieros Industriales.
Hernández Castellano, Pedro.—Ingenieros Telecomunicación.
Las Heras Sanz, Crisanto.—Ingenieros Industriales.
Laso Hermoso, María Luisa.—Ingenieros Industriales.
Locutura Rupérez, Juan Francisco.—Ingenieros Minas.
Menéndez Sánchez, Pascual.—Ingenieros Industriales.
Muñoz Gimeno, Luis Fernando.—Ingenieros Aeronáuticos.
Quintana Alonso, Rafael.—Ingenieros Aeronáuticos.

Universidad Politécnica de Valencia

Jassa Sánchez, Ignacio Antonio.

Universidad Politécnica de Barcelona

Pérez Martínez, José Luis.—Ind. Tarrasa.
Busiño Regi, Rafael.—Ind. Barcelona.

Universidad de Barcelona

Alemán Alemán, María José.
Llorca Pellicer, Salvador.
Taura Reverter, María Consuelo.
Vázquez Mata, Guillermo.

Universidad Autónoma de Barcelona

Pibernat Bartes, María Rosa.

Universidad de Oviedo

Montegui Martín, José Miguel.

Universidad de Santiago

Carames Puentes, Jorge.
Gallego Villar, María del Rosario.

Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas

Fereres Castiel, Elías.
Obiol Navarro, Rafael.

Escuela de Organización Industrial

García Vázquez, Salvador.
Centro Nacional de Investigación para el

Desarrollo de la Educación

Sekulits Gómez, José Stojan.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Aznárez Callave, María Isabel.
Cierva Hoces, María de la.
Clemente Herrero, María Isabel.
Díaz García, María Josefa.
Espin Fernández, Mariano.
Gil Quintero, Marco Antonio.
González Carcedo, Salvador.
González González, Purificación.
Iglesias Pérez, José.
Longas Marín, Juan F.
Lopez Serrano, Víctor.
Nehreda Pérez, María de los Santos.
Pereda Alzaga, María Luisa.
Román Cabello, Guillermo.
Solà Zebrián, Ricardo.
Trascasa Angulo, Ricardo.

*Becarios en el extranjero**Europa*

Fernández González, Franco.
Ríos Camacho, Carmen.
Sala Villegas, Enrique.

2.º Los alumnos de 5.º curso del grupo de Matemáticas pertenecientes a la convocatoria de 1971, y cuya ayuda haya sido prorrogada, la disfrutarán desde el 1 de octubre de 1972 al 30 de septiembre de 1973 en concepto de beca de graduado, con la consignación correspondiente a la misma. Las posibles prórrogas sucesivas lo serán ya en dicho concepto.

3.º Los beneficiarios de la ayuda a quienes se les prorrogó la misma hasta el 30 de septiembre quedarán obligados a presentar Memoria-resumen de la labor realizada durante el mes de agosto de 1973, sin perjuicio de que por la Dirección General se pueda exigir en cualquier momento durante el período de prórroga, individual o colectivamente, cualquier dato personal o técnico al beneficiario o, en su defecto, al Director del trabajo.

4.º La norma anterior será asimismo de aplicación a los Centros receptoros, en cuanto deberán formular el informe detallado sobre la labor realizada por el becario, sin perjuicio de que por la Dirección General se realicen las comprobaciones oportunas.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Promoción Científica.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número 31.437, incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Ercosa, S. A.», con domicilio en General Yagüe, 4, Oviedo, solicitando autorización y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Centro de transformación tipo interior en edificio «La Laguna», de 250 KVA., relación tensiones 5/0,220 KV., alimentado por línea a 5 KV., subterránea, conductor tipo «Eprotenax» 15/25 KV. 70 mm., en aluminio. El fin de la instalación es servicio público en Sotroñido, San Martín del Rey Aurelio.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2618/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968; Reglamento de Estaciones Transformadoras y Centrales, de 23 de febrero de 1949, y la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica solicitada.

Declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Oviedo, 7 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Alejandro Rodríguez.—3.215-D.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» (HENHER), con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.627.

Origen de la línea: Desde la E. T. 3.049.

Final de la línea: E. T. 3.272, Angel y Félix Moreno Sisamund.

Términos municipales que afecta: Vilaseca y Cambrils.

Tensión de servicio: 25.

Longitud en kilómetros: 0,082 (subterráneo).

Conductor: Cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Tubo cemento.

Estación transformadora:

Tipo Interior.

Potencia: 500 KVA.

Relación transformación: 25.000/360-220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2618/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada con la E. T. que se cita y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Tarragona, 25 de abril de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.572-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.628.

Origen de la línea: Apoyo 15, línea derivación a E. T. 3.164.

Final de la línea: E. T. 3.327 («Frutos y Terrenos».)

Término municipal a que afecta: Constantí.

Tensión de servicio: 25 kv.

Longitud en kilómetros: 0,776.

Conductor: Aluminio-acero de 40 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Madera y hormigón.

Estación transformadora:

Tipo: Interior.

Potencia: 400 KVA.

Relación transformación: 25.000/380-220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2618/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada con la E. T. que se cita y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2618/1966.

Tarragona, 28 de abril de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.576-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» (HENHER), con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.625.

Origen de la línea: Apoyo número 326 de la línea 25 Kv. Vallcarca-Torredembarra.

Final de la línea: E. T. número 3.319, «Urbanización Segur de Calafell III».

Términos municipales que afecta: Calafell.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,564 (42 metros tendido aéreo y 522 metros tendido subterráneo).

Conductor: Cobre de 15,904 milímetros cuadrados de sección (aéreo) y cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección (subterráneo).

Material de apoyos: Madera y hormigón.